

EL NEOLIBERALISMO COMO NORMA ESTÁNDAR DEL SISTEMA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO

Neoliberalism as the standard norm of the contemporary international system

Sebastián Moreno Barreneche

Universidad ORT Uruguay
morenobarreneche@gmail.com



Sebastián Moreno Barreneche es profesor adjunto en la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT Uruguay, donde tiene a su cargo los cursos 'Cultura y sociedad contemporánea' y 'Europa: entre unión y diversidad', ambos de la Licenciatura en Estudios Internacionales. Licenciado en Filosofía (Universidad de la República, Uruguay) y en Comunicación Social (Universidad Católica del Uruguay). Master of Arts en Filosofía Política, Legal y Económica (Universidad de Berna, Suiza) y Master of Arts en Estudios Globales (Universidad de Graz, Austria). Además de su actividad académica, es asesor en estrategias de comunicación y de marca, con experiencia en organismos internacionales como la Comisión Europea, la ONU y la OTAN.



Resumen || En las últimas décadas, el concepto de ‘neoliberalismo’ ha logrado expandirse por fuera del ámbito económico, que es donde surgió para referir a un conjunto de políticas públicas orientadas a la liberalización de los mercados y el fomento de la libre competencia. Actualmente, en diversas disciplinas se lo emplea para hacer referencia a algo más amplio que un mero conjunto de características del sistema económico: según el contexto, ese ‘algo’ puede tomar la forma de una tipo de racionalidad, una subjetividad y hasta una cultura. Desde estas perspectivas, el neoliberalismo tiene un impacto también en las prácticas sociales, tanto de individuos como de actores colectivos. Desde un marco teórico constructivista interesado por el estudio de la realidad social a partir de procesos intersubjetivos reglados por normas, en este artículo se presenta un argumento respecto a cómo el neoliberalismo, comprendido como una racionalidad que guía la conducta de actores tanto individuales como colectivos, ha logrado imponerse como la norma estándar en el sistema internacional contemporáneo.

Palabras Claves || Neoliberalismo - sistema internacional – constructivismo - normas.

Abstract || During the last decades, the concept of ‘neoliberalism’ has expanded beyond the economic field, where it was coined to refer to a set of public policies aiming at fostering market liberalization and free concurrence. Nowadays, in a number of disciplines it is employed to refer to something broader than simply a set of features of the economic system – depending on the context, that ‘something’ might take the form of a rationality, a subjectivity and even a culture. From perspectives as these, neoliberalism has an impact on social practices both from individuals and of collective actors. From a constructivist perspective interested in the study of social reality based on intersubjective processes based on norms, this paper argues in favour of how neoliberalism, understood as a rationality that guides the behavior of both individual and collective actors, has managed to impose as the standard norm in the contemporary international system.

Keywords || Neoliberalism - international system – constructivism- norms

1. Introducción

El concepto de 'neoliberalismo' surge en el seno de las ciencias económicas, como forma de referir a un conjunto de políticas públicas relacionadas con la organización del sistema económico de los Estados a partir de ciertos principios específicos. Sin embargo, durante los últimos años el concepto ha sido empleado también fuera de su contexto de surgimiento, para hacer referencia a fenómenos más amplios y complejos que los meramente económicos: actualmente, en las ciencias sociales y humanas el campo semántico del término 'neoliberalismo' no está ya limitado un sistema económico basado en el libre comercio, la no intervención estatal en la economía y la austeridad fiscal (Boas y Gans-Morse, 2009), sino que incluye además fenómenos pertenecientes a otros dominios de lo sociocultural. Según Wilson (2017: 6), "en décadas recientes el neoliberalismo se ha convertido en una importante área de estudio a través de las humanidades y las ciencias sociales". Por mencionar algunos ejemplos, Pierre Dardot y Christian Laval (2009) proponen que el neoliberalismo es un tipo de racionalidad ligada al sistema capitalista, Patricia Ventura (2012) sostiene que se trata de un tipo de cultura contemporánea asociada principalmente a los Estados Unidos, y Fernando Chávez Solca (2017) lo concibe como un nuevo tipo de subjetividad. Como se argumentará en estas páginas, estas concepciones están relacionadas.

Ante esta multiplicidad de propuestas, se puede afirmar que en la época actual se ha producido una expansión del campo semántico del término 'neoliberalismo', abarcando ahora diversos aspectos de la

realidad social más allá de la política económica de un país. Como afirman Boas y Gans-Morse (2009: 143), el término se emplea para referir a "un amplio espectro de fenómenos económicos, sociales y políticos", por lo que se ha vuelto un concepto que necesita ser clarificado (Springer et al. 2016). Esta ampliación contribuye a que su precisión disminuya y a que su significado sea menos claro, volviéndose un concepto 'constitutivamente polisémico' (Biset, 2017) que, además, es por lo general utilizado con una carga connotativa fuerte, especialmente por quienes se oponen a sus principios (Boas y Gans-Morse, 2009; Steger y Roy, 2010; Springer et al. 2016). Ya sea que se trate de una racionalidad, de una subjetividad o de una cultura, parecería haber acuerdo en que durante las últimas décadas, el neoliberalismo ha logrado imponerse como la razón hegemónica subyacente y la norma estándar a toda práctica humana (Wilson 2017). Esto incluiría también al sistema internacional, el que actualmente se ve fuertemente influenciado por la impronta neoliberal, como se argumentará más adelante.

En este contexto, el objetivo del presente artículo es discutir desde un marco teórico constructivista cómo es que el neoliberalismo, en tanto norma que guía la acción de actores individuales y colectivos a partir de ciertos principios normativos, ha logrado imponerse como la racionalidad hegemónica en el sistema internacional contemporáneo. Como se argumentará, la teoría constructivista cuenta con una serie de herramientas que pueden permitir rastrear este recorrido, teorizarlo y problematizarlo, ayudando a comprender mejor cómo es que la

racionalidad neoliberal ha logrado imponerse como dominante. En cuanto a la estructura del artículo, en la primera sección se reflexiona sobre la expansión del campo semántico del concepto, realizando un sucinto mapeo de sus múltiples significados; en la segunda, se presenta al constructivismo como enfoque novedoso dentro de la teoría de las relaciones internacionales; finalmente, en la tercera y última sección se argumenta cómo es que el neoliberalismo se ha impuesto como la norma estándar en el sistema internacional contemporáneo.

2. Neoliberalismo: mapeo conceptual

Como fue mencionado en la introducción, el concepto de 'neoliberalismo' surge en el seno de las ciencias económicas. Según Boas y Gans-Morse (2009), este es acuñado en la década de 1920 en Alemania por economistas pertenecientes a la denominada Escuela de Friburgo, como modo de referir a una filosofía moderada en comparación al liberalismo clásico. Sin embargo, como señala Wilson (2017), sería equivocado concebir al neoliberalismo simplemente como una nueva forma del liberalismo político. En términos generales, se suele identificar un coloquio organizado en 1938 por el politólogo Walter Lippmann en París como el contexto de origen del término tal como se emplea hoy (Magness, 2018; Wilson, 2017). En cuanto a su historia, Steger y Roy (2010: 11) afirman el concepto cobra fuerza y visibilidad especialmente en la década de 1980, cuando comienza a ser empleado de manera sostenida para referir a un modelo económico articulado en torno a

la idea liberal clásica de un mercado autorregulado, cuyo caso más visible se encuentra en Chile, país en que el neoliberalismo fue implementado bajo los auspicios de economistas de la Universidad de Chicago por el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet (Steger y Roy, 2010).

En un estudio orientado a estudiar los usos del concepto en el plano académico, Boas y Gans-Morse (2009) analizaron trabajos publicados entre los años 1980 y 2009 y concluyeron que a partir de 1980, el término se dispara, volviéndose una suerte de 'muletilla académica' [*academic catchphrase*], en pocas ocasiones conceptualizado debidamente. Una discusión conceptual del neoliberalismo es clave, ya que según Boas y Gans-Morse (2009), 'neoliberalismo' presenta varios de los atributos de los conceptos catalogados como "esencialmente problemáticos" [*essentially contested*] de las ciencias sociales, como 'democracia' y 'populismo': si bien todos podemos tener una intuición respecto a su significado, es difícil establecer los límites de estos conceptos como para poder operacionalizarlos de manera adecuada. Estos conceptos son problemáticos porque tienen una naturaleza multidimensional, presentan fuertes connotaciones normativas y son pasibles de sufrir una modificación semántica a lo largo del tiempo (Boas y Gans-Morse, 2009). Según el estudio, el uso que académicos e investigadores han hecho del concepto entre 1980 y 2009 presenta algunas características particulares: por un lado, se lo usa de manera asimétrica según la ideología de quien lo emplee (es más usado por quienes critican al sistema de libre mercado que por quienes lo

defienden); por otro, es usado en muchos sentidos diferentes, lo que hace que sus apariciones en artículos académicos digan poco sobre aquello a lo que el término refiere (Boas y Gans-Morse, 2009)¹. El primer paso es, por lo tanto, entender cuál es el campo semántico del término 'neoliberalismo', que, como veremos, actualmente se extiende desde un sistema económico hasta propuestas más abarcadoras y complejas.

A nivel denotativo, los Boas y Gans-Morse (2009) identifican una serie de significados coexistentes y proponen que la etiqueta 'neoliberalismo' refiere a un conjunto de políticas públicas, a un modelo de desarrollo, a una ideología y a un paradigma académico². El uso más común del término en los círculos académicos sería entonces aquel que refiere a una serie de políticas económicas orientadas a liberalizar la economía (eliminación de control de precios, desregulación de los mercados de capitales, disminución de barreras comerciales), reducción del rol del estado en la economía (privatización de empresas públicas) y búsqueda de austeridad fiscal y estabilización macroeconómica (eliminación de subsidios, eliminación de déficit fiscal) (Boas y Gans-Morse, 2009: 143). En esta misma línea, para Steger y Roy (2010: 14) los tres principios básicos del neoliberalismo (entendido como un conjunto de políticas económicas) son la desregulación de la economía, la liberalización del comercio y de la

industria, y la privatización de las empresas estatales. Por su parte, desde una postura crítica, David Harvey sostiene que

“el neoliberalismo es ante todo una teoría de prácticas de economía política que propone que el bienestar humano se puede lograr mejor dando libertad a las libertades y habilidades empresariales individuales, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos fuertes de propiedad privada, mercados libres y libre comercio” (2005: 2).

Más allá del significado económico, Boas y Gans-Morse (2009) demuestran que existen también otros usos del término. Uno de ellos es la concepción del neoliberalismo como una ideología, idea que también manejan Steger y Roy (2010: 11), para quienes el neoliberalismo se compone de tres dimensiones interrelacionadas: una ideología, una 'gubernamentalidad' y un conjunto de políticas públicas. Biset (2017: 3), por su parte, refiere a dos interpretaciones actualmente dominantes del neoliberalismo: por un lado, el desarrollo de una serie de políticas económicas que se consolida a partir de la década de 1970 en asociación a la llamada 'Escuela de Chicago' y al 'Consenso de Washington', y por otro, un proceso más amplio, vinculado con una racionalidad y una subjetivación específica. Es esta segunda interpretación, sugerida tanto por Boas y Gans-Morse como por Steger y Roy, la que interesa a la luz de los fines de este artículo.

¹ Según Boas y Gans-Morse (2009: 142), el 69% de los artículos estudiados no incluye una definición del término. Esto es particularmente preocupante en el caso de trabajos empíricos, donde el concepto es aplicado a determinados fenómenos de manera arbitraria, sin una debida reflexión sobre su extensión como concepto.

² Según el estudio, los usos del término en los artículos estudiados reflejan ese orden de prioridad: 'conjunto de políticas económicas reformistas' se ven en el 72% de los usos, 'modelo de desarrollo' en el 39%, 'ideología normativa' en el 22%, y 'paradigma académico' en el 14%.

Como fue mencionado antes, durante las últimas décadas varios investigadores han propuesto que el neoliberalismo trasciende la dimensión económica, alcanzando otras áreas de la vida social. Como afirma Biset (2017: 13), “el término ‘neoliberalismo’ parece haberse expandido en los discursos académicos y políticos como aquel que mejor ayuda a caracterizar un momento específico del capitalismo”, reflejando no solo “profundas transformaciones económicas y políticas, sino culturales, tecnológicas, subjetivas”. En esta interpretación más amplia de ‘lo neoliberal’, por lo general los autores parten del concepto de ‘gubernamentalidad’ acuñado por Michel Foucault en su curso de 1978-1979 en el Collège de France para referir a una racionalidad subyacente a un conjunto de técnicas orientadas a gobernar la conducta de los individuos (Dardot y Laval, 2009: 14). Como afirman Steger y Roy (2010: 12), la gubernamentalidad neoliberal “adopta al mercado libre y autorregulado como el modelo de gobierno adecuado”.

Quizá el ejemplo más claro de una propuesta que trasciende lo meramente económico sea el trabajo de Pierre Dardot y Christian Laval (2009: 6), para quienes no limitado a una mera ideología o una política económica, el neoliberalismo es fundamentalmente una racionalidad que, “lejos de limitarse a la esfera económica, tiende a totalizarse [...], integrando todas las dimensiones de la existencia humana”. Desde esta perspectiva, el neoliberalismo se puede definir como “el conjunto de discursos, de prácticas, de dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de las personas según el principio universal de la competencia”

(Dardot y Laval, 2009: 6), lo que afecta todas las dimensiones de la vida y con ella “la manera en que vivimos, en que sentimos, en que pensamos” (Dardot y Laval, 2009: 5). El neoliberalismo se convierte así en “la forma de nuestra existencia”. Para Dardot y Laval (2009: 5), entonces, el neoliberalismo es una “norma de existencia que preside las políticas públicas, comanda las relaciones económicas mundiales, transforma la sociedad y remodela la subjetividad”. Cuando el neoliberalismo se impone como la norma hegemónica, se vive una “transformación global de las instituciones, de las relaciones sociales y de las maneras de gobernar” (Dardot y Laval, 2009: 10).

Llevando el argumento un paso más allá, y también apoyándose en el concepto de ‘gubernamentalidad’ de Foucault, Patricia Ventura (2012) argumenta que actualmente se puede hablar de una cultura neoliberal, consistente en una ‘estructura de sentimiento’ articulada en torno a una ideología, una racionalidad y una perspectiva económica específicas, todas ellas atravesadas por el valor supremo de la libertad, entendida no solamente en el sentido de no interferencia en nuestro campo de acción, sino además como “influencia expresada a través de nuestras propias elecciones, a través de los modos en que nos manejamos” (Ventura, 2012: 4). Este tipo de cultura habría surgido en la década de 1990 con el fin de la Guerra Fría, cuando el capitalismo estadounidense logra consolidarse, expandirse y, paso a paso, imponerse como ‘el sentido común’ a nivel global. Poco a poco, la vida cotidiana de los individuos a lo largo y ancho del mundo se ve impactada por los principios

que rigen esta 'cultura', lo que conduce a que haya cambios en "el nivel de la experiencia social, el afecto, los significados y los valores" (Ventura, 2012: 3). Para Ventura (2012: 23), la ganancia, la productividad y la desigualdad se convirtieron en el estándar político y moral de esta cultura³.

Por lo general, planteos como estos sostienen que el accionar de los actores que operan en el marco de la cultura y sociedad contemporánea se estructura a partir de los principios normativos del neoliberalismo respecto al funcionamiento de la economía, orientados a favorecer un mercado ágil y con la mayor cantidad de competidores, donde lo que rige es el principio de la eficiencia. Es en este sentido que Biset (2017: 13) propone que se debe "pensar el neoliberalismo como proceso de subjetivación caracterizado desde la figura del empresario de sí", lo que fomenta prácticas de autopromoción y búsqueda permanente de la diferenciación individual. Harvey (2005: 42), por su parte, afirma que el neoliberalismo tiende a poner énfasis en la libertad de elección de los consumidores, "no solamente en relación a productos particulares, sino también respecto a los estilos de vida, las formas de expresión y un amplio espectro de prácticas culturales". Según Steger y Roy (2010: 12), la 'gubernamentalidad neoliberal' tendría sus raíces en "los valores empresariales como la competitividad, el interés propio y la descentralización", por lo que "celebra el

empoderamiento individual y la devolución del poder central del estado a unidades localizadas más pequeñas". En síntesis, el neoliberalismo, concepto originalmente surgido en el seno de las ciencias económicas con un carácter técnico, en la época actual logra extrapolarse a otros ámbitos más allá del económico, por lo que pasa a ser considerada una suerte de norma orientada a la promoción de la competencia y la maximización de la eficiencia.

3. La construcción social del sistema internacional

Dentro de la teoría de las relaciones internacionales, una de las corrientes de pensamiento que más fuerza ha cobrado en las últimas décadas es el constructivismo (Adler, 1997; Arriola, 2016; Checkel, 1998; Copeland, 2000; Dunne, 1995; Finnemore y Sikkink, 2001; Guzzini, 2000; Hopf, 1998; Onuf, 2002; Zehfuss, 2002). Se trata de un enfoque antiesencialista, interesado por los procesos intersubjetivos a partir de los cuales la realidad social y sus estructuras son construidas, moldeadas, reproducidas y transformadas. Desde la década de 1960, el constructivismo ha sido abrazado por académicos afiliados a gran parte de las ciencias sociales y humanas, entre ellas la filosofía (Searle, 1995), la sociología (Berger y Luckmann, 1966) y la psicología social (Gergen, 1999).

³ Como nota metodológica, parece pertinente subrayar que 'cultura', en este contexto, se entiende según la concepción semiótica del antropólogo Clifford Geertz (1973: 20), para quien "el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido", por lo que la cultura sería

ese sistema caracterizado por procesos complejos y heterogéneos de producción, distribución y consumo de sentido. Según el autor (1973: 26), los individuos formamos parte de estas "estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas".

En teoría de las relaciones internacionales, la corriente cobra fuerza en la década de 1980, en un intento de superar las premisas materialista, racionalista y positivista subyacentes al realismo y al liberalismo –y sus variantes ‘neo’–, los dos paradigmas dominantes en el análisis del sistema internacional desde la Segunda Guerra Mundial. Para Arriola (2016: 164), el constructivismo “supuso para la disciplina un cambio de paradigma”. Con el fin del sistema bipolar asociado a la Guerra Fría, nuevos desafíos emergen vinculados a la formación de nuevos estados nación y la definición de sus intereses de Estado, por lo que la categoría analítica del ‘balance de poder’, tan atractiva para los teóricos realistas, pierde fuerza. Así, bajo la influencia del giro constructivista que desde la década previa se venía consolidando en las ciencias sociales, Nicholas Onuf (1989) comienza a gestar un desplazamiento del foco de análisis a cuestiones ideacionales y ya no de naturaleza material, que con el paso del tiempo dará lugar a que las reglas, las ideas, los discursos, las identidades y las normas alcancen un lugar central como conceptos para analizar la conformación de los intereses de los actores del sistema internacional y, con él, sus acciones y el funcionamiento de la política global. Por eso, como afirma Onuf (1998: 58) el constructivismo debe ser concebido como “una forma de estudiar las relaciones sociales”.

Como proponen Jackson *et al.* (2004: 338), en líneas generales el constructivismo sostiene que “lo que los actores hacen en las relaciones internacionales, los intereses que representan y las estructuras en las que operan, están definidos por normas

sociales e ideas, más que por condiciones objetivas o materiales”, como sostenían los teóricos realistas y liberales, quienes daban un lugar preponderante al concepto de ‘estructura’ en sus conceptualizaciones. Como afirma Arriola (2016: 170), para el constructivismo “los intereses, sean éstos individuales o colectivos, no están simplemente dados a priori por ocupar un determinado lugar o función en la estructura sino que se configuran de forma relativamente libre en el incesante juego de las subjetividades.” De este modo, los teóricos de las relaciones internacionales comienzan a interesarse cada vez más por la formación de creencias, intereses, identidades y otras comprensiones colectivas que permiten el mantenimiento del orden social, produciendo un desplazamiento del foco de interés de las estructuras hacia los procesos, porque es en estos donde el sentido que permite mantener lo social se fija, reproduce y manifiesta. Para Arriola (2016: 167), el constructivismo “destaca la importancia de la intersubjetividad, las ideas y la historicidad en la conformación de cualquier estructura social, sea nacional o internacional”. Adler, por su parte, sugiere que

“si los constructivistas están en lo cierto y tanto las estructuras cognitivas como materiales importan en la constitución de las identidades y los intereses de los actores, así como de los límites entre ellos [...], entonces la investigación empírica debe estudiar las ideas y los intereses como partes clave de un proceso unitario en la creación de la realidad social” (1997: 332).

El foco se pone entonces en las prácticas de los actores del sistema internacional, ya que como afirma Guzzini, se asume que

“el sistema internacional, generalmente descrito como anárquico dado que carece de un gobierno central, es un sistema cuyas reglas son establecidas y reproducidas por prácticas humanas. Solamente estas reglas intersubjetivas, y no algún tipo de verdades inmutables deducidas de la naturaleza humana o de la anarquía internacional, dan sentido a las prácticas internacionales” (2000: 155).

Uno de los artículos que contribuyeron a consolidar esta corriente en el debate teórico de las relaciones internacionales es “La anarquía es lo que los Estados hacen de ella: la construcción social de la política del poder”, de Alexander Wendt (1992), concebido por su autor como un intento de superar el debate dominante en este campo académico entre realistas y liberales respecto a la relación entre la agencia y la estructura, uno de los debates centrales en sociología durante la segunda mitad del siglo XX que también alcanzó a la teoría de las relaciones internacionales (Dessler, 1989; Wendt, 1987). En el artículo, a partir de una crítica a la premisa realista que asume a la anarquía como una característica estructural pre-social y dada del sistema internacional, que conduciría a que los estados velen por sus propios intereses (Arriola, 2016), Wendt argumenta que la anarquía es el resultado de ciertas prácticas y procesos basados en interpretaciones de la conducta de otros actores, por lo que “cambiar las prácticas cambiará el conocimiento intersubjetivo que constituye el sistema” (Wendt, 1992: 407). Para Wendt (1992: 406), “es a través de la interacción recíproca [...] que creamos y ejemplificamos las estructuras sociales relativamente duraderas a partir de las que definimos nuestras identidades e intereses”. Wendt denomina a estas estructuras ‘instituciones’, a las que

concibe como “forjadas históricamente a partir de las interacciones y convenciones intersubjetivas contingentes” (Arriola, 2016: 173). El foco se desplaza claramente de pensar las estructuras a pensar los procesos, lo que se convertirá en una de las hipótesis centrales del constructivismo.

En este proceso de consolidación de las instituciones en el sistema internacional, las reglas y las normas desempeñan un rol central. Una autora fuertemente asociada al constructivismo en teoría de las relaciones internacionales es Martha Finnemore, quien se ha interesado específicamente por el estudio de las normas internacionales y su impacto en el accionar de los actores (Finnemore, 1994; 1996a; 1996b). En línea con el trabajo de Onuf, quien se interesó por el rol de las reglas que articulan los procesos en tanto “afirmaciones respecto a qué deberíamos hacer” (Onuf, 1998: 59), Finnemore es conocida por sus investigaciones sobre el ciclo de vida de las normas, especialmente en el marco de los organismos internacionales. La tesis de la autora es que los intereses estatales se definen a partir de normas y comprensiones sobre qué es necesario, bueno y apropiado compartidas internacionalmente, por lo que muchas veces los actores actúan “como respuesta a normas y comprensiones socialmente construidas que son las sostenidas por la comunidad internacional”, lo que demuestra claramente que los estados están “incrustados en un sistema social internacional” (Finnemore, 1994: 594), que es dinámico y procesual. Para Finnemore (1996: 128), “el hecho de vivir en una sociedad internacional significa que lo que queremos y, de algún modo,

quiénes somos, están moldeados por las normas sociales, reglas, comprensiones y relaciones que tenemos con los otros”. En los organismos internacionales ocurre un proceso de ‘cascada de normas’, como propone la autora al estudiar el ejemplo de la UNESCO: antes de 1955, solamente 14 países contaban con sistemas burocráticos para el desarrollo de políticas científicas, mientras que en 1975 eran 89 (Finnemore, 1994: 567). La tesis de Finnemore es que UNESCO, en tanto organismo internacional, propagó la idea de que para ser un estado moderno, es necesario contar con este tipo de políticas públicas. Una vez instaurada la norma y convertida en hegemónica, luego los actores del sistema actuarán siguiéndola. En esta dinámica se puede apreciar cómo una entidad de carácter ideal (una norma) tiene un peso central en la modelación de las acciones de los actores.

En síntesis, el marco teórico constructivista concibe al sistema internacional como el resultado de ciertas prácticas guiadas por normas, reglas, identidades, discursos y tantos otros elementos de carácter ideacional, por lo que el foco se pone en las interpretaciones y los procesos, y ya no en las estructuras. El objetivo de la próxima sección será reflexionar sobre el neoliberalismo como norma estándar articuladora del sistema internacional contemporáneo a partir de una mirada constructivista.

4. El neoliberalismo como norma articuladora del sistema internacional

En una sección previa, al discutir el neoliberalismo como concepto se mencionó cómo Dardot y Laval (2009) sostienen que el neoliberalismo es una

gubernamentalidad que afecta todas las dimensiones de lo social. Para los autores, se trata de la norma de comportamiento asociada al sistema capitalista dominante actualmente. Si el capitalismo se concibe como un sistema económico basado en la propiedad privada individual y en la acumulación de capital, es normal que para poder ‘jugar el juego’ según esas reglas –y eventualmente ‘ganar’, sea lo que sea que esto pueda significar– sea necesario llevar a cabo ciertas prácticas estratégicas orientadas a lograr los objetivos planteados. En este escenario, el neoliberalismo sería ese conjunto de estrategias: gestionarse a sí mismo como una empresa, diferenciarse como sea posible, venderse y auto-promocionarse como objeto de consumo, etc., son todos principios que reflejan este tipo de racionalidad orientada a la gestión de los individuos dentro del sistema capitalista. En este contexto, Wilson (2017) propone que el miedo al fracaso y la ansiedad que esto genera se vuelven el motor del sistema, imposibilitando imaginar otras posibilidades políticas. Cuando este tipo de racionalidad se generaliza, se abre el campo de juego para el establecimiento y la consolidación de una ‘cultura neoliberal’, entendida como un conjunto de significaciones sistémicas y coherentes que orientan la conducta humana (Geertz 1973).

El motor de esta cultura está dado por la competencia. Para Wilson (2017: 1), “el neoliberalismo es un conjunto de fuerzas sociales, culturales y político-económicas que pone a la competencia en el centro de la vida social”. Como resultado, los principios del neoliberalismo en tanto modelo económico que preconiza la libre

competencia colonizar otras esferas de lo social, conduciendo a que se entre, según Dardot y Laval (2009: 5), en un estado de competencia generalizada en el que se fomenta la lucha económica de unos contra otros, donde las relaciones interpersonales sociales se ordenan según la lógica del mercado (Bauman, 2007), y donde el individuo comienza a percibirse a sí mismo como una empresa, entre otros efectos. La premisa subyacente a esta racionalidad es, como señala Wilson (2017: 1), la concepción de la competencia como “aseguradora de la eficiencia y como incitadora de la creatividad”.

Por razones históricas y, por lo tanto, contingentes, el capitalismo ha logrado imponerse como sistema hegemónico a nivel global, dando paso al sistema que se conoce como ‘globalización’. Según Harvey (2005), el neoliberalismo sería la ‘historia político-económica de la globalización’, lo que conduce a que ‘neoliberalismo’ y ‘globalización’ suelen identificarse en el lenguaje cotidiano como dos caras de una misma moneda, especialmente por parte de quienes se oponen al sistema. Si el capitalismo como sistema económico fomenta la consolidación de la globalización (un mercado que coincide con la extensión del planeta Tierra), entonces el tercer componente del trinomio articulador del sistema internacional contemporáneo está dado por el neoliberalismo, esto es, la racionalidad subyacente al accionar de individuos y organizaciones para poder ‘jugar el juego’ del capitalismo global. Para Ventura (2012: 23), “la globalización facilita el desarrollo del sujeto neoliberal”. Solo a partir de la normalización de la

racionalidad neoliberal es que este sistema puede funcionar y reproducirse.

El neoliberalismo puede ser concebido, entonces, como una norma que guía la acción. Durante las últimas décadas, especialmente a partir del colapso de la Unión Soviética y el sistema bipolar, los Estados Unidos y su cultura se han impuesto a nivel global (Ventura 2012). El concepto de ‘poder blando’ [*soft power*], acuñado por Joseph Nye, Jr. (2004), consiste en comprender de qué manera la cultura de un país –entre otros factores, como los valores políticos y la política exterior– puede ser una fuente de diplomacia pública orientada a lograr que otros actores del sistema internacional hagan lo que uno quiere. Según Nye (2004: 11),

“Cuando la cultura de un país incluye valores universales y sus políticas promueven valores e intereses que otros comparten, se aumenta la probabilidad de obtener los resultados deseados a partir de las relaciones de atracción y deber que ésta crea. [...] Los Estados Unidos tienen una cultura universalista”.

Si, como propone Ventura (2012), la cultura estadounidense es una cultura neoliberal, a través del uso del poder blando como parte constitutiva de la agresiva política de diplomacia pública de los Estados Unidos, se puede apreciar cómo ésta logra convertirse en la norma estándar, esto es, como la idea rectora a seguir. En este sentido, si, como sostiene el constructivismo, tanto los Estados como los otros actores del sistema internacional definen sus intereses y acciones en base a las normas y las comprensiones intersubjetivas que rigen dicho sistema, se puede argumentar que, debido a la prevalencia y centralidad de

los Estados Unidos en organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO y la OTAN, esta racionalidad ha logrado imponerse como la 'gubernamentalidad' dominante, guiando de manera clara la conducción de los asuntos internacionales.

En líneas generales, esta prevalencia del neoliberalismo como norma estándar del sistema internacional contemporáneo ha llevado, como afirma Wilson (2017: 2), a que "los individuos, las organizaciones, las empresas, e incluso el gobierno mismo, intenten optimizar e innovar, creando un mundo social realmente libre en el que las mejores personas e ideas llegan a la cima". En este sistema internacional, la meritocracia es una de las ideas que con más fuerza rigen el juego: diferenciarse y demostrar ser 'el mejor', conducirá a obtener más estatus y, con él, más ganancia. Como fue mencionado antes, el efecto de esta normalización de la racionalidad neoliberal es, como propone Wilson (2017), la creación de una sociedad según las reglas del mercado, en la que "el neoliberalismo trabaja agresivamente para infundir de competencia cada rincón de quiénes somos y de los entornos que habitamos" (Wilson, 2017: 2). Como resultado, "todos los aspectos de nuestras vidas, incluso aquellas facetas que no necesariamente tienen relación con el dinero o la economía, se orientan hacia la competencia de mercado, desde nuestra educación hasta nuestras amistades, nuestro propio sentido del yo y autoestima". Cuando el sistema capitalista logra colonizar el plano de las subjetividades a través de su racionalidad propia –el neoliberalismo–, entonces el

sistema se rige por los principios asociados a ésta, por lo que se consolida como norma estándar del sistema.

5. Conclusión

Steger y Roy (2010: x) señalan que en la década de 1990, "el neoliberalismo conquistó el mundo como un coloso", llegando rápidamente al corazón del ex bloque soviético y teniendo un impacto enorme en los países del 'Sur global' de cara al desarrollo. Además, esta racionalidad afectó también, aunque de manera más sutil, al cerrado sistema comunista de la China post-Mao. Según los autores (2010: x), en esa década el neoliberalismo se mostraba como "una criatura extremadamente versátil". Sin embargo, a comienzos del siglo XXI, parecería ser que la bestia se estuviera debilitando, o al menos eso es lo que algunos analistas han sostenido (Stiglitz 2019). De todas formas, sigue habiendo voces que alertan sobre la hegemonía total del neoliberalismo en tanto racionalidad que permite el adecuado funcionamiento del sistema internacional según las reglas del mercado, la libre competencia y la eficiencia. En este contexto, resulta pertinente reflexionar sobre el neoliberalismo como una idea rectora en la época contemporánea, como se ha intentado hacer en las páginas precedentes. Esta tarea –descriptiva, pero también crítica– se enmarca en la concepción de Biset (2017: 13), según quien es necesario "problematizar nuestra propia subjetividad inscrita en este proceso."



Recibido: 20 de marzo.
Aceptado: 1 de junio.

Referencias bibliográficas

- Adler, Emmanuel (1997). "Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics". En: *European Journal of International Relations*, 3, 3, pp. 319-363.
- Arriola, Jonathan (2016). "La revolución onto-epistemológica del constructivismo en las relaciones internacionales". En: *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 67, pp. 163-176.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, Peter y LUCKMANN, Thomas (1966). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Biset, Emmanuel (2017). "Presentación". En: *Cuadernos de Coyuntura*, 1, p. 13.
- Boas, Taylor C. y Gans-Morse, Jordan (2009). "Neoliberalism: From New Liberal Philosophy to Anti-Liberal Slogan". En: *Studies in Comparative International Development*, 44, 2, pp. 137-161.
- Bruner, Jerome (1991). "The Narrative Construction of Reality". En: *Critical Inquiry*, 18, 1, pp. 1-21.
- Chávez Solca, Fernando (2017). "Improntas neoliberales". En: *Cuadernos de coyuntura*, 1, pp. 29-33.
- Checkel, Jeffrey (1998). "The Constructivist Turn in International Relations Theory". En: *World Politics*, 50, 2, pp. 324-348.
- Copeland, Dale C. (2000). "The Constructivist Challenge to Structural Realism: A Review Essay". En: *International Security*, 25, 2, pp. 187-212.
- Dardot, Pierre y Laval, Christian (2009). *La nouvelle raison du monde. Essai sur la société néolibérale*. París: La Découverte.
- Dessler, David (1989). "What's at Stake in the Agent-Structure Debate"? En: *International Organization*, 43, 3, pp. 441-173.
- Dunne, Christopher (1995). "The Social Construction of International Society". En: *European Journal of International Relations*, 1, 3, pp. 367-389.
- Finnemore, Martha (1994). "International Organizations as Teachers of Norms". En: *International Organization*, 47, 4, pp. 565-597.
- Finnemore, Martha (1996a). "Constructing Norms of Humanitarian Intervention". En: *The Culture of national Security*, ed. por Peter Katzenstein. Columbia University Press.
- Finnemore, Martha (1996b). *National Interests in International Society*. Ithaca/Londres: Cornell University Press.
- Finnemore, Martha y Sikkink, Kathryn (2001). "Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics". En: *Annual Review of Political Science*, 4, pp. 391-416.
- Geertz, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gergen, Kenneth (1999). *An invitation to social construction*. Londres: Sage.
- Guzzini, Stefano (2000). "A Reconstruction of Constructivism in International Relations". En: *European Journal of International Relations*, 6, 2, pp. 147-182.
- Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.

- Hopf, Ted (1998). "The Promise of Constructivism in International Relations Theory". En: *International Security*, 23, 1, pp. 171-200.
- Magness, Phillip W. (2018). "The Pejorative Origins of the Term 'Neoliberalism'". American Institute for Economic Research. Disponible online en <https://www.aier.org/article/the-pejorative-origins-of-the-term-neoliberalism/>
- Nye, Joseph, Jr. (2004). *Soft Power. The Means To Success In World Politics*. Nueva York: Public Affairs.
- Onuf, Nicholas (1989). *A World of Our Making*. Columbia: University of South Carolina Press.
- Onuf, Nicholas (1998). "Constructivism: A User's Manual". En: *International Relations in a Constructed World*. Ed. por Vendulka Kubalkova, Nicholas Onuf y Paul Kowert. Londres: Routledge.
- Onuf, Nicholas (2002). "The Strange Career of Constructivism in International Relations". En: *Constructivist IR Research*, Center of International Studies, University of Southern California.
- Searle, John (1995). *The Construction of Social Reality*. Londres: Penguin.
- Springer, Simon; Birch, Kean y Macleavy, Julie (eds.) (2016). *The Handbook of Neoliberalism*. Londres: Routledge.
- Steger, Manfred B. y ROY, Ravi K. (2010). *Neoliberalism. A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Stiglitz, Joseph (2019). "El fin del neoliberalismo y el renacimiento de la historia". En: *El País*, disponible en https://elpais.com/economia/2019/11/13/actualidad/1573640730_606639.html
- Ventura, Patricia (2012). *Neoliberal Culture. Living with American Neoliberalism*. Surrey: Ashgate.
- Wendt, Alexander (1987). "The Agent-Structure Problem in International Relations Theory". En: *International Organization*, 41, 3, pp. 335-370.
- Wendt, Alexander (1992). "Anarchy is what Stakes Make of it: The Social Construction of Power Politics". En: *International Organization*, 46, 2, pp. 391-425.
- Wilson, Julie A. (2017). *Neoliberalism*. Londres: Routledge
- Zehfuss, Maja (2002). *Constructivism in International Relations: the Politics of Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.